



Provincia de Corrientes
Poder Judicial



CI2 9090/1

SOLICITUD DE LIBERTAD PRESENTADA A FAVOR DEL IMPUTADO DIEGO A. ROJAS, EN AUTOS: ROJAS DIEGO ARMANDO P/HOMICIDIO SIMPLE Y LESIONES GRAVISIMAS EN CONCURSO REAL - BELLA VISTA - EXPTE N°11366 DEL TOP N°2 (2)

N°224

Corrientes, 16 de octubre de 2020.-

AUTOS Y VISTOS: “SOLICITUD DE LIBERTAD PRESENTADA A FAVOR DEL IMPUTADO DIEGO A. ROJAS, EN AUTOS: ROJAS DIEGO ARMANDO P/HOMICIDIO SIMPLE Y LESIONES GRAVISIMAS EN CONCURSO REAL - BELLA VISTA- EXPTE N°11366 DEL TOP N°2 (2)”

Y CONSIDERANDO: que a fs. 17 el Dr. Héctor Horacio Ortigueira solicita se rectifique la carátula del expediente, ya que en “Autos y Vistos” de la resolución N° 215 se ha consignado una distinta a la que correspondía a la causa por la cual su parte es querellante.

Que asiste razón al presentante, por error material se ha mencionado en los *autos y vistos* del resolutorio N°215; que deniega la libertad de Diego Rojas, una carátula distinta a la que corresponde a estos obrados.

Por lo tanto; en virtud del art. 132 del C.P.P. aclárese que la carátula correcta que debió consignarse en el auto de mención es la siguientes **“SOLICITUD DE LIBERTAD PRESENTADA A FAVOR DEL IMPUTADO DIEGO A. ROJAS, EN AUTOS: ROJAS DIEGO ARMANDO P/HOMICIDIO SIMPLE Y LESIONES GRAVISIMAS EN CONCURSO REAL - BELLA VISTA - EXPTE N°11366 DEL TOP N°2 (2)”**.

Así en los términos de la normativa antes citada, el Tribunal.

RESUELVE: 1) **ACLARAR** en los términos del art. 132 del C.P.P. que la carátula correcta que corresponde a los autos y vistos del resolutorio N°215 de fecha 9 de octubre de 2020 es la siguiente: **“SOLICITUD DE LIBERTAD PRESENTADA A FAVOR DEL IMPUTADO DIEGO A. ROJAS,**

EN AUTOS: ROJAS DIEGO ARMANDO P/HOMICIDIO SIMPLE Y LESIONES GRAVISIMAS EN CONCURSO REAL - BELLA VISTA- EXPTE N°11366 DEL TOP N2” . 2º) REGISTRAR. Notificar, agregar copia y protocolizar.

Dr. ROMAN FACUNDO ESQUIVEL

Juez
Tribunal Oral Penal N°2
Corrientes

Dr. JUAN JOSE COCHIA

Juez
Tribunal Oral Penal N°2
Corrientes

Dr. ARIEL HECTOR G. AZCONA

Juez
Tribunal Oral Penal N°2
Corrientes

Dra. EMILIA ANA VERA

Secretaria
Tribunal Oral Penal N°2
Corrientes